



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto : 01350228

SECRETARÍA GENERAL

LAMT/RAC/lqm

CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

El artículo 56.1 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía establece que las convocatorias de las sesiones extraordinarias deben ser motivadas, expresando los asuntos a que se han de circunscribir y sin que puedan tratarse otras cuestiones.

La presente convocatoria ha sido solicitada por diversos/as Concejales/as de la Corporación, los cuales constituyen la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación, mediante escrito en el que han incluido el único asunto a tratar y que ha tenido entrada en este Ayuntamiento el día 14 de abril del actual.

Por lo tanto, por mandato legal, y a pesar de que este Alcalde tiene decretada la suspensión de las sesiones plenarias con ocasión de la vigencia del estado de alarma, en riguroso cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.2. a) de la Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, debe celebrarse esta sesión extraordinaria en un plazo no mayor de quince días hábiles desde la fecha en que ha sido solicitada por los/as Concejales/as peticionarios/as.

En consecuencia, de conformidad con las atribuciones legales que me corresponden, dentro del plazo anteriormente referido, dispongo convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo **miércoles, día 6 de mayo de 2020, a las 10.00 horas**, al Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar la **sesión extraordinaria** que ha sido solicitada y para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ÚNICO.- MOCIÓN SOBRE LA CELEBRACIÓN MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, COMISIONES INFORMATIVAS, MESAS DE CONTRATACIÓN, PLENO Y DEMÁS ÓRGANOS COLEGIADOS DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCÍA.

En Santa Lucía, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

TABLÓN DE ANUNCIOS

Santa Lucía Casco

Código Seguro de Verificación	IV66E2YTD7VO6RMZ6XQMP5TPKA	Fecha	30/04/2020 10:44:54
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV66E2YTD7VO6RMZ6XQMP5TPKA	Página	1/1

